

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 23 de abril de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00237**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **ubicado en la Vereda La Paz del Municipio de Villagarzon (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 74765 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 7 Has + 4602 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-885-00-02-0050-0010-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 10 en línea quebrada que pasa por los puntos 11, 12, 13, en dirección Nor oriente hasta llegar al punto 1 con predio del señor HUMBERTO DIAZ, lindero natural en una distancia de 462,49 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 3, 4, 5, en dirección suroriente hasta llegar al punto 6 con predio del señor ONESIMO YANDUN, lindero natural en una distancia de 180,72 metros y fuente hídrica denominada CAÑO ALTO CHALGUAYACO en una distancia de 21,46 metros. Distancia total por este sentido: 202,18 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 6 en línea quebrada que pasa por los puntos 7, 8, en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 9 con predio del señor ONESIMO YANDUN, lindero natural en una distancia de 323,74 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 09 en línea recta, en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 10 con predio del señor ONESIMO YANDUN, caño al medio en una distancia de 104,03 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01234 del 13-10-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 30 de abril de 2021.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria